

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la participación de la delegación ecuatoriana en la XXXI Edición de los JUEGOS OLÍMPICOS RÍO 2016, celebrados en Brasil, del 5 al 21 de agosto de 2016, motiva el más unánime homenaje a los destacados atletas que proyectaron sus capacidades y nivel competitivo con amplia entrega, disciplina y esfuerzo;
- Que, el representativo nacional contó con el significativo aporte de la ciudadana MARÍA ELENA CALLE GALARZA, quien evidenció gran ímpetu deportivo y auténtico compromiso para trascender en la competencia mundial;
- Que, la Asamblea Nacional destaca el desempeño de las deportistas ecuatorianas, al denotar dedicación, responsabilidad y entusiasmo para afianzar metas y objetivos que colman de orgullo y satisfacción a la comunidad;

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a la talentosa atleta MARÍA ELENA CALLE GALARZA, por el importante trabajo individual y colectivo plasmado en los JUEGOS OLÍMPICOS RÍO 2016.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.

GABRIELA/RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General